

**ACTA NUMERO 48.-**

----- En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 quince horas del día diecinueve de Junio del Año Dos Mil Tres, se reunieron los CC. Presidente Municipal y Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 37 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente -----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

**2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUDES DEL SUBDIRECTOR DE BIENES INMUEBLES, RELATIVAS A LA VENTA DE TERRENOS CONSIDERADOS COMO DEMASÍAS.**-----

**4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LOS CC. CENOVIO RUIZ ZAZUETA Y ARMANDO OROZCO GUERRERO, SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO Y GERENTE ESTATAL DE COMISIÓN NACIONAL FORESTAL RESPECTIVAMENTE, RELATIVA A QUE SE AGENDE SUS PARTICIPACIONES EN UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA INFORMAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLES.**-----

**5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DR. JESÚS CAUDILLO GINÉS, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, REFERENTE AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO.**-----

**6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN ENSU CASO, DE SOLICITUD DEL C. MANUEL FABRICIO ROBLES ORTIZ, RELATIVA A QUE SE LE VENDA UNA FRACCIÓN DE TERRENO IRREGULAR CONSIDERADA COMO DEMASÍA CON SUPERFICIE DE 92.52 METROS CUADRADOS, LOCALIZADA EN LA COLONIA “AMPLIACIÓN SANTA ALICIA”.**-----

**7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ MONTIEL, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL Y SU ESQUEMA FINANCIERO DE CONSTRUCCIÓN.**-----

**8.- ASUNTOS GENERALES.**-----

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

----- Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

**PRIMERO.---- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**----- Para desahogar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ciudadano Presidente Municipal y los siguientes Regidores: JESÚS MANUEL

HERNÁNDEZ LÓPEZ, ROBERTO TORRES SOTO, JOSÉ GUADALUPE ALVARADO, ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ, ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO, SIMÓN ESTRADA OROZCO, LIC. JORGE HUMBERTO ANDUJO LICÓN, DR. JOSÉ MARÍA VALDÉZ VALLE, MARIA ELENA LEYVA GASTÉLUM, JESÚS RUIZ ALAMEA, ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA, LIC. WILFRIDO RUIZ COTA, LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA, LIC. JUAN ALBERTO LLÁNES FÉLIX, PROFR. JORGE ROBERTO CASTRO GIL Y LIC. VIOLETA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, por lo que existiendo quórum, se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

----- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que los CC. Regidores César Artemio Pacheco Gutiérrez y Lic. Irma Cota Soto, solicitan se les justifique su inasistencia a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en virtud de encontrarse fuera de la Ciudad atendiendo cada uno asuntos de su competencia.-----

----- Se deja constancia que quedan justificadas las ausencias de los CC. Regidores César Artemio Pacheco Gutiérrez y Lic. Irma Cota Soto por los motivos antes expuestos.-----

**SEGUNDO.-----LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----** Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la voz expresa, que se permite dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la cuál está signada por la mayoría de los señores Regidores.-----

----- Acto seguido, se aprobó por unanimidad, que se dispense la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 05 cinco de Junio del presente año, para proseguir con los demás puntos del Orden del Día.-----

**TERCERO.-----ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUDES DEL SUBDIRECTOR DE BIENES**

**INMUEBLES, RELATIVAS A LA VENTA DE TERRENOS CONSIDERADOS COMO DEMASÍAS.**----- Para desahogar el presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresando, que el Subdirector de Bienes Inmuebles, solicita a este Cabildo la autorización para que se venda una fracción de terreno considerada como Demasía, ubicada por calle Plan de San Luis y Dren Mochicahui de la Colonia “Tabachines II”, a favor de la señora Silvia Aidé Pacheco Castro y que si no hay inconveniente podría turnarse a Comisión.-----

---- Enseguida, se aprobó por unanimidad, que la Comisión de Hacienda, en base al procedimiento ya establecido en estos casos, analice y dictamine respecto a la procedencia de enajenar la fracción de terreno considerada como Demasía que solicita la señora Silvia Aidé Pacheco Castro.-----

**CUARTO.**----- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LOS CC. CENOVIO RUIZ ZAZUETA Y ARMANDO OROZCO GUERRERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO Y GERENTE ESTATAL DE COMISIÓN NACIONAL FORESTAL RESPECTIVAMENTE, RELATIVA A QUE SE AGENDE SUS PARTICIPACIONES EN UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA INFORMAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLES.**----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestando, que como es del conocimiento de los señores Regidores, el Titular de la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado y el Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal, solicitan mediante escrito de fecha 30 de Mayo del presente año, que se les agende un Punto del Orden del Día en una Sesión de Cabildo para exponer los aspectos más relevantes de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables, donde participarán Representantes de las Secretarías de Planeación y

Desarrollo y de Seguridad Pública del Gobierno del Estado; de la Comisión Nacional Forestal; de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Comité Estatal de Sanidad Vegetal.-----

----- Inmediatamente después, hace uso de la palabra el Regidor Simón Estrada Orozco expresando, que él no ve ningún inconveniente en aprobar lo solicitado por estos Funcionarios pero recomienda que esta exposición se lleve a cabo en una Sesión Extraordinaria de Cabildo como único Punto.-----

----- Acto continuo, se aprobó por unanimidad, la solicitud formulada por los CC. Cenovio Ruíz Zazueta y Armando Orozco Guerrero, Secretario de Planeación y Desarrollo y Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal respectivamente, en el sentido de que la exposición de los aspectos más relevantes de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables, se lleve a cabo en una Sesión Extraordinaria de Cabildo como único Punto.-----

**QUINTO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DR. JESÚS CAUDILLO GINÉS, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, REFERENTE AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO.-----** Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la palabra manifiesta, que el Director de Salud Municipal, Dr. Jesús Caudillo Ginés, remite un Modelo de Reglamento para el Centro Antirrábico Control y Bienestar Animal del Municipio de Ahome para que sea analizado y aprobado en su caso, por este Cabildo.-----

----- Acto seguido, hace uso de la voz el Regidor Dr. José María Valdéz Valle quién expresa, que en lo personal a él le parece bien fundamentado este Reglamento y proyecta un gran beneficio para la sanidad y considera que se debe de aprobar.-----

----- En el uso de la voz el Regidor Simón Estrada Orozco expresa, que coincide con lo expresado por el Dr. Valdéz Valle en ese mismo aspecto, además de que el Dr. Caudillo se ha significado precisamente por tener un control, no nada más en estos aspectos sino en lo que concierne a su responsabilidad, además de bien fundamentado está muy completo este Proyecto, por lo cuál está de acuerdo en que se apruebe de una vez.-----

----- A continuación, hace uso de la voz la Regidora Emilia Domínguez manifestando, que en lo particular a ella le interesaría que se pasara a la Comisión de Salud porque el Dr. Caudillo tuvo a bien y a su debido tiempo haberlos llamado a su Oficina de Servicios Médicos Municipales y la única persona que acudió fue ella y no es la única integrante de esa Comisión y si están de acuerdo los demás integrantes en que se apruebe esto, se le de para adelante.-

----- Enseguida y sometido que fue a votación el Reglamento relativo a las actividades del Centro Antirrábico Control y Bienestar Animal del Municipio de Ahome, Sinaloa, el mismo se aprobó por unanimidad, ordenándose al Secretario del Ayuntamiento, elaborar el Decreto Municipal correspondiente para que sea publicado por el Sr. Presidente Municipal.-----

**SEXTO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. MANUEL FABRICIO ROBLES ORTIZ, RELATIVA A QUE SE LE VENDA UNA FRACCIÓN DE TERRENO IRREGULAR CONSIDERADA COMO DEMASÍA CON SUPERFICIE DE 92.52 METROS CUADRADOS, LOCALIZADA EN LA COLONIA “AMPLIACIÓN SANTA ALICIA”.-----** Para desahogar el presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que el Sr. Manuel Fabricio Robles Ortiz, solicita que se le venda una fracción de terreno irregular con superficie de 92.52 metros cuadrados, localizada en la Colonia “Ampliación Santa Alicia” de esta Ciudad.-----

----- Acto seguido, se aprobó por unanimidad, que la Comisión de Hacienda analice y dictamine la procedencia de enajenar a Título de Compraventa, una fracción de terreno de 92.52 metros cuadrados localizada en la Colonia “Ampliación Santa Alicia” de esta Ciudad a favor del Sr. Manuel Fabricio Robles Ortiz.-----

**SÉPTIMO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ MONTIEL, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL Y SU ESQUEMA FINANCIERO DE CONSTRUCCIÓN.-----**

Para desahogar el presente punto del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ing. José Luis López Montiel, quién brinda una amplia explicación acerca de este punto, destacando que uno de los servicios públicos a que está obligado prestar el Ayuntamiento es el de Panteones, que lamentablemente la disponibilidad de campos de los Panteones actuales ya se ha agotado, se está prácticamente llegando al mínimo que puede señalarse que es una emergencia y si esta Administración a la brevedad no ejecuta este proyecto se tendrían dificultades próximas de no poder otorgar ese servicio público y es importante tener la planeación en este sentido acorde a la Ciudad; la Administración adquirió un predio de 30 hectáreas en la parte Norte de la Ciudad donde también en una Sesión de Cabildo se expuso el uso que se les podría dar que es de 22 hectáreas para Cementerio Público, 4 hectáreas que fueran para las Ligas Pequeñas de Béisbol, 2 hectáreas para un Centro de Rehabilitación y 2 hectáreas para la Pensión de Tránsito o “Corralón de Tránsito”, todas estas áreas ya fueron entregadas en su momento dándose cumplimiento precisamente al Acuerdo de Cabildo y hay trabajo de limpieza en las 30 hectáreas, con la maquinaria del Ayuntamiento se están haciendo los caminos de acceso y ya se tienen trabajos iniciados pero la idea en esta

Sesión es presentarles el Proyecto Ejecutivo en lo que consiste el nuevo Panteón Municipal y también poner a consideración del Cabildo el esquema financiero con el que se pudiera adelantar la construcción de esta obra y algunas consideraciones para la recuperación de la inversión.-----

----- Acto seguido se le concede el uso de la voz el Arquitecto Fernando Pérez Valle, quién brinda una amplia exposición y explicación del Proyecto Ejecutivo del Nuevo Panteón Municipal, apoyado con los materiales indispensables, destacando que lo necesario para habilitar dicho Proyecto se necesita un monto de \$ 9'375, 309.95 pesos, detallados de la siguiente manera:-----

PAQUETE DE TERRACERÍAS	\$ 2'177,467.93
BARDAS	655,820.00
OFICINA, CUARTO DE VELADOR Y MANTENIMIENTO	670,587.50
PAQUETE DE GUARNICIONES INTERIORES Y PASILLOS	
TUCURUGUAY	1'472,604.52
PAVIMENTO ASFÁLTICO	1'738,652.00
SERVICIOS (AGUA POTABLE, C.F.E. Y DRENAJE)	292,000.00
INTRODUCCIÓN DE AGUA CRUDA	374,950.00
GRAN TOTAL OBRA POR CONTRATO:	<b>\$ 7'382,081.95</b>
GRAN TOTAL OBRA ADMINISTRACIÓN	1'993,228.00
MONTO REQUERIDO PRIMERA ETAPA	<b>\$ 9'375,309.95</b>

----- Enseguida, hace uso de la palabra el Ing. José Luis López Montiel, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas manifestando, que con esta inversión de siete millones de pesos como primera etapa, se piensa seguir un esquema como el que se siguió para la construcción del Bulevar Rosales, es decir, se tiene necesidad de invertir siete millones de pesos, no se tiene el flujo de recursos y en ese sentido se está pensando hacer paquetes de trabajo, licitarlos y otorgar anticipos y pedirle a los ganadores de esas licitaciones que acepten el pago diferido a través de los meses que restan al ejercicio de la actual Administración hasta Diciembre del año entrante y con este esquema también se está previendo hacer las

preventas de lotes y se considera que va a ser exitosa por la cuestión de la gran demanda que hay de lotes familiares, por lo tanto va a haber recuperación de la inversión.-----

----- A continuación, el Regidor Lic. Juan Alberto Llánes Félix pregunta que es lo que encarece el proyecto, porque piensa que un Panteón no requiere tanta inversión cuándo lo más importante para el común de la gente, es el terreno con la introducción de los servicios y por lo general el gran costo lo absorbe el Ayuntamiento por obligación constitucional, de alguna manera; que él vé que financiamiento total de la obra es de nueve y medio millones de pesos con dos millones y fracción del Ayuntamiento, por ello pregunta en qué se aplicarían esos siete millones restantes, respondiendo el Ing. José Luis López Montiel que en la lámina que se muestra se señala con precisión cuáles son los conceptos de obra y cuáles son los importes y básicamente en estos nueve millones de pesos están los caminos de acceso y hacer las vialidades y caminos y llegar hasta ahí implica algo y son en base a terracerías además de la pavimentación; también se va a hacer una distribución de agua cruda para todo el predio de las 30 hectáreas.-----

----- Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Arquitecto Fernando Pérez Valle, quién expresa que a costo de Mercado este Proyecto no es caro porque aparte de la cantidad de instalaciones que se menciona, está el paquete de terracerías que es un costo que impacta en algo.-----

---- En el uso de la palabra el Ing. José Luis López Montiel manifiesta, que él sugiere que en el proceso de la licitación se formara o participe una Comisión de Regidores que estuviera pendiente de todo el proceso de adjudicación de obra y esto clarificaría y transparentaría cualquier situación al respecto.-----

----- Acto seguido, el Presidente Municipal en el uso de la palabra expresa, que cree que lo resaltante de esto es la obligación del

Ayuntamiento de prestar el servicio y la situación en que se encuentran los Panteones, que queda claro que el Cementerio se tiene que hacer y aprovechar la oportunidad de la confianza que están teniendo los Constructores en esta Administración porque es difícil que a un Gobierno Municipal le tengan confianza para financiar una obra y que le paguen en cinco meses y eso no va a costar intereses y es favorable que pudiera llegar un crédito y no pagarlo de un jalón, la idea es pagar lo menos por la ejecución de esa obra y la idea también es aprobar esto y que participe una Comisión de Regidores porque hay que buscar el mayor ahorro posible.-----

----- A continuación, hace uso de la voz el Regidor Simón Estrada Orozco manifestando, que no debe de asustar los montos, piensa que la Ciudad de Los Mochis no debe de tener Panteones de segunda o tercera categoría, si Obras Públicas ya tiene contemplado el hecho de que no se va a subir el costo y la comparación que hace el Ing. José Luis López Montiel le parece muy buena; además hay que pensar en un área para indigentes y de aquellas personas de escasos recursos económicos que acuden a Regidores para que les exenten el pago de algún lote, pero además coincide con el señor Presidente de la imperiosa necesidad y la obligación que se tiene en prestar ese servicio a la Comunidad, si se tiene la experiencia de un Bulevar que se estaba operando de manera eficiente y eficaz con calidad de obra, piensa que se debe de aprobar en esta Sesión este Proyecto y sugiere que no se trastoquen los conceptos ya señalados y se apruebe tal y como se ha presentado y contemplado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.-----

----- Enseguida, en el uso de la voz el Regidor Ing. Ismael Talamantes Apodaca expresa, que en la construcción del nuevo Panteón no hay duda de que tiene que hacerse pero que es válida la inquietud de Juan Llánes porque a él también le llama la atención tres renglones y eso es lo que mueve, como es el caso del drenaje, la electrificación y la introducción del agua cruda, que sumados dan

seiscientos sesenta y seis mil y tantos pesos que es menos que el cuarto del velador, por lo tanto se requiere de una explicación.-----

----- Nuevamente hace uso de la palabra el Arq. Pérez Valle manifestando, que estas son ideas de costo pero que el costo real va a ser el que se logre con la licitación a competencia de los Mercados.

----- Enseguida, hace uso de la palabra el Presidente Municipal expresando, que quisiera pedirle al Lic. Llánes Félix y al Ing. Talamantes, que se formara la Comisión a la hora que se va a licitar y que no se pague ni un centavo más.-----

----- Acto seguido, el Regidor Lic. Juan Alberto Llánes Félix en el uso de la voz manifiesta, que en términos generales están de acuerdo en aprobar el Proyecto y que sean las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, las que den seguimiento y representen al Ayuntamiento en lo que respecta a la licitación pública.-----

----- Enseguida, se aprobó por unanimidad, el Proyecto Ejecutivo y el Esquema de Financiamiento del Nuevo Panteón Municipal en los términos expuestos y presentados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, aprobándose asimismo, que se lleven a cabo las Licitaciones correspondientes conforme a los lineamientos que establece la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa donde en dicho proceso participarán las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas en representación del Cabildo.-----

**OCTAVO.----- ASUNTOS GENERALES.-----** Para desahogar el presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestando, que desea hacerles llegar una invitación a los señores Regidores, que les hace el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social, Talleres de Capacitación para el Desarrollo Municipal, Temática propuesta para los Regidores y los

temas son: Marco Jurídico Municipal, Procesos de Planeación, Hacienda Pública Municipal, Obras y Servicios Públicos.-----

----- Acto seguido, hace uso de la voz el Regidor Jesús Manuel Hernández López quién expresa, que desea plantear un asunto aprovechando que está presente el Ing. José Luis López Montiel, referente al Panteón en El Carrizo que todavía no se entrega, hace 20 días aproximadamente que estuvieron en la Dirección de Obras Públicas con el propósito de que se agilizara la reparación de un Caterpillar y hasta la fecha a ese Tractor no se le pone mano y es urgente que esa máquina se ponga en funcionamiento para llevar a cabo los trabajos en el Valle de El Carrizo en vista de que las lluvias están próximas.-----

---- Agrega que se permite entregarle al Sr. Presidente Municipal, una petición que hacen las Autoridades Ejidales del Ejido “Venustiano Carranza No. 1”, relacionada a que se celebró una boda donde se autorizó venta de cerveza lo que ocasionó una pérdida en el Ejido por más de doce mil pesos ya que se celebró el 38 Aniversario y esto ha molestado mucho a las Autoridades Ejidales y solicitan el apoyo para cubrir ese faltante que están adeudando.-----

----- A continuación, el Regidor Simón Estrada Orozco expresa en el uso de la voz, que desea comentar lo referente a la maquinaria de Caminos Vecinales y esto es porque estuvieron con él un grupo de compañeros de las Bolsas de Tosalibampo I y II y si bien es cierto se han beneficiado con el tramo carretero “El Jitzámuri” y la verdad de las cosas es que quiénes tienen que trasladarse a Tabelojeca están requiriendo la urgencia de que se haga una reparación del camino de terracería y ojalá que pudiera atenderse de ser posible antes de que lleguen las lluvias porque ese camino está en pésimas condiciones, respondiendo el Presidente Municipal que con mucho gusto va a intervenir aunque el camino de La Cuchilla de Cachoana a Tabelojeca se reparó y está en buenas condiciones.-----

----- Enseguida, hace uso de la voz el Regidor Jesús Ruíz Alamea manifestando, que se permite solicitar la instalación de vibradores para la Escuela Venustiano Carranza del Ejido “La Florida”.-----

----- En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta, que con mucho gusto va a atender la petición del Regidor Jesús Ruíz Alamea, aunque los chamacos estén de vacaciones.-----

----- Acto continuo, hace uso de la voz el Regidor Simón Estrada Orozco expresando, que él es de la idea de que se gire un Oficio a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el propósito que de ser posible se aporten Agentes de Tránsito en ese tramo y con unas cuántas infracciones que se lleguen a levantar, casi está seguro que todo eso se corrige porque hay gente que no respeta los señalamientos.-----

----- Enseguida, hace uso de la voz el Regidor Lic. Juan Alberto Llánes Félix manifestando, que desea informar al Sr. Presidente que a más tardar el día de mañana hace el compromiso de hacerle llegar una propuesta por escrito, respecto al Plan Integral de Seguridad Pública que el actual Secretario está pretendiendo aplicar ya que ha sido motivo de debate, de análisis, de discusión y esto es en base a un análisis que han realizado con elementos en activo que están en la Corporación y buscando la cuadratura de cómo podrían moverse los horarios sin afectar tanto los traslados y transportes de personal y se encontró por ahí algo que puede ser digno de tomarse en cuenta, de analizarse y aprovechando que hasta este momento todavía no se aplica el horario, mañana en el transcurso del día se podría hacer llegar esta propuesta para que se valore y en su momento sea tomada en cuenta si se considera viable, respondiendo el Presidente Municipal que le agradece públicamente su preocupación por tratar de apoyar algunas soluciones para que esto mejore.-----

----- **NOVENO.**----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**----- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente

Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 16.23 dieciseis horas con veintitrés minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- CONSTE.-----

LIC. MARIO LÓPEZ VALDÉZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ.

ROBERTO TORRES SOTO

JOSÉ GUADALUPE ALVARADO

ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ

ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO

SIMÓN ESTRADA OROZCO

LIC. JORGE HUMBERTO ANDUJO LICÓN

DR. JOSE MARIA VALDÉZ VALLE

MARIA ELENA LEYVA GASTÉLUM

JESÚS RUIZ ALAMEA

ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA

LIC. WILFRIDO RUIZ COTA

LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA

LIC. JUAN ALBERTO LLÁNES FÉLIX

PROFR. JORGE ROBERTO CASTRO GIL

LIC. VIOLETA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA.



